



Corrección de errores de la Resolución por la que se publican las listas definitivas de admisión a las enseñanzas oficiales de Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Fase 1. Curso 2023-24

Advertido error en la Resolución de 21 de abril de 2023, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 1** de admisión | Curso académico 2023-2024, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) el día 21 de abril de 2023, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el punto Quinto de la citada Resolución donde dice:

“Las personas con derecho a reserva de plaza, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días **26, 27 y 28 de julio de 2023**, siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).”

Debe decir:

“Las personas con derecho a reserva de plaza, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días **25, 26 y 27 de julio de 2023**, siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).”

En Zaragoza, a fecha de la firma, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
José Alberto Nicolás Bernad

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015



e7f7fcd9866bed5376e608d3e7ad16f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7f7fcd9866bed5376e608d3e7ad16f>

CSV: e7f7fcd9866bed5376e608d3e7ad16f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	26/04/2023 14:06:00	